

MENDOZA, 17 de noviembre de 2025

VISTO:

El expediente electrónico Nº 37533/25 caratulado: "Moro, Melody Natalia S/ Solicitud de Diploma de Profesora de Grado Universitario en Teatro".

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra en el mencionado expediente, registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudio aprobado por las ordenanzas Nº 65/05-C.S. y 66/05-C.S., que la hacen acreedora al título correspondiente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el diploma de PROFESORA DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO a la egresada Melody Natalia MORO (D.N.I Nº 28600019) nacida en la Provincia de Mendoza, República Argentina, el DIEZ (10) de febrero de 1981, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por las ordenanzas Nº 65/05-C.S. y 66/05-C.S., con fecha de egreso SIETE (7) de diciembre de 2012 y extender el certificado analítico de egreso que la acredita como tal.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 641

LIC. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

TOS INISTRATIVA NO-UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA FACILITAD DE ARTES Y DISEÑO